CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

INFORME Nº 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 16:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la UOC de la Secretaría Nacional de Cultura los miembros del Comité Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2010 **"CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM",** en el marco del Proyecto "Paraguay de Cara al Bicentenario", a fin de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de las ofertas técnicas y económicas presentadas por las firmas oferentes: ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ, FUSIÓN 2000 S.R.L. y CONSORCIO INGENET - SIEC. Se encuentran presentes: Econ. Marcelo Acuña, Director General de Administración y Finanzas, el Arq. Carlos Colombino, Director General de Archivos, Bibliotecas y Museos, la Lic. Liz Bordón, Directora de contrataciones, el Abog. Esteban Aranda, Asesor Jurídico y el Señor Jorge Cáceres, Coordinador Administrativo; designados por Resolución SNC Nº 628/2010 de fecha 9 de noviembre del año dos diez.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 17 de diciembre de 2010.
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto, el Econ. Marcelo Acuña procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 17 de diciembre de 2010, en la cual constan las ofertas presentadas.

En el tratamiento del segundo punto, el Comité de Evaluación procede a verificar si las ofertas presentadas cumplen con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.

Para ello se procederá a verificar la presentación de los documentos sustanciales exigidos por la Convocante (presentación del formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente o su representante, presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante, presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente, garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos y declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones a contratar).

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

En la verificación de la presentación del formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente o su representante, el Comité de Evaluación, constata que:

Las firmas oferentes **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ y FUSIÓN 2000 S.R.L.,** presentan el formulario de Oferta debidamente firmado y completado mientras que la firma oferente **CONSORCIO INGENET - SIEC** presenta el formulario de Oferta debidamente firmado pero no debidamente completado al presentar el mismo con alteraciones en su forma en los incisos (e) y (f) y no incluyendo los incisos (g), (h) e (i).

En la verificación de la presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente, el Comité de Evaluación, constata que:

El **Ing. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ** no requiere de la presentación de poder por hallarse la oferta firmada por su propietario; la firma oferente **FUSIÓN 2000 S.R.L.**, presenta la constancia del SIPE donde se verificó los Estatutos Sociales de la firma y el firmante de la oferta está debidamente autorizado y la firma oferente **CONSORCIO INGENET – SIEC**, presenta Intención de Consorcio y las constancias del SIPE Nº 1109078 de la firma SIEC S.R.L. y SIPE Nº 11009138 de la firma INGENET S.R.L., y el Comité de Evaluación, a través de de la página Web de la DNCP verificó los Estatutos Sociales de las firmas, estando debidamente autorizados.

En la verificación de la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, por el monto y plazo requeridos en las IAO 16.1, 17.1 y 17.4 de la Sección II Datos de la Licitación, el Comité de Evaluación, constata que:

La firma oferente **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ**, presenta la póliza nº 15.1501.0000451.000 emitida por Garantía Seguros, por un plazo de 60 días y por un monto superior al 5% de la oferta; la firma oferente **FUSIÓN 2000 S.R.L.** presenta póliza N° 1.1501.0005479.0000 emitida por El Comercio Paraguayo, por un plazo de 60 días y por un monto superior al 5% de la oferta y por su parte la firma oferente **CONSORCIO INGENET – SIEC,** presenta la póliza nº 1.1501.0005483.0000 emitida por El Comercio Paraguayo, por un plazo mayor a 60 días y por un monto superior al 5% de la oferta.

En la verificación de la presentación de la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051, conforme con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07, el Comité de Evaluación, constata que:

Las firmas oferentes **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ, FUSIÓN 2000 S.R.L. y CONSORCIO INGENET - SIEC** presentan las Constancias SIPE en donde figura en estado activo las Declaraciones juradas de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051 y el Comité de Evaluación, a través de de la página Web de la DNCP verificó los documentos, aceptándose la validez de los mismos.

Luego de la verificación correspondiente, El Comité de Evaluación atendiendo a lo establecido en el numeral 12.1 del Pliego de Bases y Condiciones, cuyos textos copiados, respectivamente, dicen:... "El Oferente presentará el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada"; y; amparado en lo establecido en el numeral 28. Método de Evaluación: Examen Preliminar de Ofertas del Pliego de Bases y Condiciones; en concordancia con el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03, considera pertinente, en primer lugar, rechazar en todos los ítems la oferta presentada por la firma oferente: **CONSORCIO INGENET - SIEC** por no presentar debidamente completado el formulario de oferta y en segundo lugar, aceptar las ofertas presentadas por las firmas oferentes **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ y FUSIÓN 2000 S.R.L.**, por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Siguiendo con el tercer punto del Orden del Día, el Comité de Evaluación se aboca al Análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ y FUSIÓN 2000 S.R.L.** de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación", que se transcribe a continuación:

2. Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritmética que hayan sido necesarias.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Terminado el análisis, según lo establecido en el Inc. 2 del Art. 61 del Decreto 21909/03, EL Comité de Evaluación concluye que las ofertas presentadas por las firmas **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ y FUSIÓN 2000 S.R.L.** no ameritan ninguna corrección y son agrupadas en orden numérico de menor a mayor según se observa en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**.

En este punto, el Econ. Marcelo Acuña, en uso de la palabra pone de manifiesto a los presentes que el monto total de las ofertas, aún la oferta más baja, supera a la disponibilidad presupuestaria destinada a

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

cubrir este compromiso, por lo cual mociona que se actúe amparado en lo establecido en la Circular Nº 3 de fecha 02 de marzo de 2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que en su segundo párrafo dice "…Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos".

Luego de una breve deliberación entre los presentes, la moción es aceptada y se resuelve, en primer lugar, solicitar al Arq. Carlos Colombino la determinación de los ítems y las cantidades a ser disminuidos, y en segundo lugar, en base a esta determinación realizar los nuevos cálculos aritméticos pertinentes que servirán de base para la adjudicación.

El Arq. Carlos Colombino, recomienda disminuir de la Planilla los ítems 10, 11 y 12.4, cuyas reducciones no afectarán el buen desarrollo de las Obras y dichos ítems podrán ser incluidos en otro llamado de contratación pública, realizándose nuevamente los cálculos aritméticos pertinentes, manteniéndose como oferta con el precio más bajo la presentada por la firma **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ**, según se observa en el **ANEXO Nº 2 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS CON CANTIDAD DISMINUIDA".**

Seguidamente, el Comité se dispone a analizar en detalle, la oferta presentada por la firma oferente **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ,** seleccionada provisoriamente como la oferta con el precio más bajo; para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

En este sentido, la Convocante aplicará los criterios de calificación para oferentes individuales establecidos en la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación" que comprenden los criterios de:

1. Capacidad Legal
2. Volumen Anual de Negocios
3. Experiencia Específica en Construcción
4. Capacidad Financiera
5. Capacidad en Materia de Personal
6. Capacidad en Materia de Equipos

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por el oferente, conforme al Criterio de evaluación cumple "Si" o "No".

En cuanto al:

Punto 1.Capacidad Legal, se verificará el cumplimiento de la presentación de los documentos requeridos en el Anexo A del Pliego de Bases y Condiciones; que servirá de base para calificar la capacidad legal de la firma.

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

Luego de la verificación, el Comité de Evaluación deja constancia que la firma oferente **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ**, cumple con la presentación de todos los documentos formales y no sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Punto 2. Volumen Anual de Negocios, se verificará a través del Formulario Nº 2 solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones donde se detalla las facturaciones de los mejores tres años de los últimos cinco años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% del valor total de la oferta.

Punto 3. Experiencia Especifica en Construcción, se verificará a través del Formulario 3 y 3.1 la experiencia específica y clave en construcción de la firma oferente.

Punto 4. Capacidad Financiera, se verificará a través del Formulario Nº 4 y el promedio del Balance de Cierre de los últimos tres ejercicios fiscales presentados por la firma oferente, de donde se tomarán los montos que servirán de base para el cálculo de los Índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad que servirá para calificar la situación financiera.

En este punto, la Lic. Liz Bordón, procede a realizar los cálculos correspondientes y concluye que la firma oferte cumple con los índices de ratios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Punto 5. Capacidad en Materia de Personal, se verificará a través de currículo presentado que cuenta con personal profesional con experiencia en restauración de inmueble de valor patrimonial, personal clave y administrativo, con tres años de experiencia, solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Punto 6. Capacidad en Materia de Equipos, se verificará a través del Formulario Nº 8 presentado por la firma oferente.

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplica el criterio de calificaciones en el cuadro que se detalla a continuación:

Nº	CRITERIO DE CALIFICACION	CUMPLE
1	CAPACIDAD LEGAL	SI
2	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	SI
3	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	SI
4	CAPACIDAD FINANCIERA	SI
5	CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	SI
6	CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	SI

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BICENTENARIO
DE LA NACIÓN PARAGUAYA

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

Siguiendo con el Orden del Día establecido, se procede a la recomendación de adjudicación.

El Comité de Evaluación, tras haber sometido a un exhaustivo análisis la oferta presentada en todo lo concerniente a los aspectos legales, financieros y técnicos, considera pertinente proponer, la adjudicación de este llamado, a la firma oferente **Ing. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ** por un monto total de **Gs. 158.965.170 (Guaraníes ciento cincuenta y ocho millones novecientos sesenta y cinco mil ciento setenta) IVA INCLUIDO** por cumplir sustancial y satisfactoriamente con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, según se detalla en el **ANEXO Nº 3 "CUADRO DE ADJUDICACION"**.

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, con sus ANEXOS Nº 1, 2 y 3; a consideración de la Encargada de Despacho de la SNC, con referencia a la Licitación por Concurso de Oferta Nº 09/2010 **"CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"** para su adjudicación mediante Resolución de la máxima autoridad, salvo mejor parecer.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 18:00 horas. El Informe es aprobado y firmado por los miembros del Comité de Evaluación.

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

ANEXO N° 1 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ		FUSIÓN 2000 S.R.L.	
Item	Código	DESCRIPCION	Un	Cant	Pr. Unit	Total Iva Incluido	Pr. Unit	Total Iva Incluido
1	72131601-011	**ADECUACION DE BAÑO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES**						
1.1		Desmonte Puerta existente y demolicion de pared previo apuntalamiento vano	Un	1,00	254.100	254.100	600.000	600.000
1.2		Provision y coloc. de puerta placa de madera según detalle en planos con ancho = 1,00 m (Incl. marco, herrajes, cerradura y contramarco)	Un	1,00	441.000	441.000	1.500.000	1.500.000
1.3		Revestido de puerta parte inferior ambos lados con chapa lisa No 18 y colocacion de barras	Un	1,00	189.000	189.000	500.000	500.000
1.4		Azulejado interior como terminacion de puerta y revoque exterior	Gl	1,00	504.000	504.000	400.000	400.000
1.5		Provisión y Coloc. de barra para apoyo en acero	Un	1,00	787.500	787.500	200.000	200.000
1.6		Tarima de madera pintada p/nivelacion piso area ducha	Un	1,00	157.500	157.500	500.000	500.000
2	72131601-012	**PINTURA**						
2.1		De Paredes y Revestimientos Interior con pintura latex pintor profesional exterior en color intenso, previo enduido	m2	580,00	12.600	7.308.000	25.000	14.500.000
2.2		Repintado de cielorraso en latex color blanco	m2	180,00	6.300	1.134.000	15.000	2.700.000
2.3		De puerta nueva baño c/pintura sintetica mate y base enduido	m2	4,30	8.400	36.120	50.000	215.000
2.4		De baranda metalica con base anti-oxido y pintura sintetica semi-mate	Gl.	1,00	525.000	525.000	500.000	500.000
3	72131601-010	**REVESTIMIENTOS**						
3.1		Revestimiento de muros con durlock y estructura de aluminio	m2	140,00	273.000	38.220.000	500.000	70.000.000
3.2		Cerramiento de vanos de abertura bajo revest. Item 3.1 c/madera terciada multilaminada 16 mm con bastidores de listones 3" x 2"	m2	44,00	69.300	3.049.200	300.000	13.200.000
3.3		Revestimiento de marcos de madera de puertas con durlock segun detalle	un	5,00	126.000	630.000	300.000	1.500.000
3.4		Tabique tipo durlock c/estructura de aluminio	m2	10,00	69.300	693.000	500.000	5.000.000
3.5		Vitrina en tabique Durlock y vidrio templado 10 mm	Gl	1,00	2.730.000	2.730.000	3.000.000	3.000.000
4	72131601-001	**ILUMINACION INTERIOR SALAS DE EXPOSICION**						
		TIPO 1						
4.1		Riel de aluminio profesional de tres vias. (12 m x cada habitacion) con conector y adaptador	ml	72,00	157.500	11.340.000	250.000	18.000.000
4.2		Cabezal metalico recto (SPOT tipo dicroica) con adaptador	Un	150,00	63.000	9.450.000	150.000	22.500.000
4.3		Lamparas tipo dicroica sin UV. 12w/827 a rosca	Un	160,00	68.250	10.920.000	150.000	24.000.000
4.4		Montaje de rieles y artefactos	Gl.	1,00	3.675.000	3.675.000	5.000.000	5.000.000
		TIPO 2						
4.5		Riel de aluminio profesional para spot de mayor tamanho. (2 m x cada sala) con fijacion y adaptador	ml	12,00	157.500	1.890.000	300.000	3.600.000
4.6		Spot con adaptador para dicroica grande	Un	30,00	63.000	1.890.000	150.000	4.500.000
4.7		Lampara tipo dicroica grande sin UV. 220v 50w	Un	35,00	68.250	2.388.750	150.000	5.250.000
4.8		Montaje de rieles y artefactos	Gl.	1,00	682.500	682.500	5.000.000	5.000.000
4.9		Una llave para cortar la luz del interior de las salasdesde la oficina (kitchinet)	Gl.	1,00	141.750	141.750	250.000	250.000
5	72131601-001	**ILUMINACION EXTERIOR SECTOR ESTACIONAMIENTO**						
5.1		* Provisión de Reflectores luz de sodio de 150 w	Un	4,00	682.500	2.730.000	1.000.000	4.000.000
5.2		* Mano Obra y Materiales p/Instal. Electrica Reflectores	Un	4,00	131.250	525.000	500.000	2.000.000
6		**RAMPA DE ACCESO**						
6.1		Provisión y Colocacion de goma en franja tipo vagueta ancho = 11 cm anti-deslizante y auto-adhesiva	ml	25,00	131.250	3.281.250	60.000	1.500.000
6.2		Baranda p/rampa existente c/caños diam= 2" x 1,20 mm espesor, pintados c/anti-oxido y sintetica	Gl	1,00	682.500	682.500	1.500.000	1.500.000

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

ANEXO N° 1 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

					ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ		FUSIÓN 2000 S.R.L.	
Item	Código	DESCRIPCION	Un	Cant	Pr. Unit	Total Iva Incluido	Pr. Unit	Total Iva Incluido
7	72131601-001	**CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION**	Gl	1,00	8.925.000	8.925.000	3.500.000	3.500.000
8	72131601-009	**PISOS Y ZOCALOS**						
8.1		Revestimiento de piso con alfombra tipo boucle	m2	180,00	126.000	22.680.000	60.000	10.800.000
8.2		Zocalo de madera, revistiendo el existente	ml	150,00	26.250	3.937.500	40.000	6.000.000
9	72131601-002	**EMBALADO Y TRASLADO DE OBRAS DE ARTE (solo ida)**	Gl	1,00	4.725.000	4.725.000	3.000.000	3.000.000
10		Confección de 2 grupos de parrillas corredizas para almacenamiento cuadros (de 4.0x3.2 m. x 10 unid c/grupo) c/estructura metál. caño 50x50mm y chapa expandida c/rueditas colgantes, guia colgada, ruedas en base c/term. pint. antióxido/sintetica	Gl	1,00	37.800.000	37.800.000	7.000.000	7.000.000
11	72131601-001	**PROVISIÓN Y COLOCACION SISTEMAS DE ALARMA DE** 1 KIT VISTA 48 C/ COMPONENTES 1 VISTA 48 DLCT - PLACA SOLAMENTE 1 KIT FUENTE 12 VOLT 4 AMP 1 TECLADO LCD 16 CARACTERES 1 BATERIA 12 VOLT 7 AMP 1 SIRENA EXTERIOR 22 WATT CON TAMPER 10 SENSOR DE MOVIMIENTO	GL	1,00	36.750.000	36.750.000	5.000.000	5.000.000
12	76111702-001	**VARIOS**						
12.1		Limpieza final de obra incluye retiro de escombros	Gl	1,00	3.150.000	3.150.000	2.785.000	2.785.000
12.2		Ajardinado frente sobre Avda. Mcal. López	Gl	1,00	3.675.000	3.675.000	2.500.000	2.500.000
12.3		Retiro de molduras en muros y arreglo revoque sector	Gl	1,00	1.942.500	1.942.500	1.000.000	1.000.000
12.4		Reja p/Puerta vidriada posterior (idem a las existentes)	Gl	1,00	14.175.000	14.175.000	1.000.000	1.000.000
12.5		Cartel de obra en vinílico c/impresión plotter color c/bastidor metal.	Gl	1,00	3.675.000	3.675.000	2.000.000	2.000.000
		TOTAL FINAL EN GUARANIES CON I.V.A. INCLUIDO				**247.690.170**		**256.000.000**

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

ANEXO N° 2 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS CON CANTIDAD DISMINUIDAS

					ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ		FUSIÓN 2000 S.R.L.	
Item	Código	DESCRIPCION	Un	Cant	Pr. Unit	Total Iva Incluido	Pr. Unit	Total Iva Incluido
1	72131601-011	**ADECUACION DE BAÑO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES**						
1.1		Desmonte Puerta existente y demolicion de pared previo apuntalamiento vano	Un	1,00	254.100	254.100	600.000	600.000
1.2		Provision y coloc. de puerta placa de madera según detalle en planos con ancho = 1,00 m (Incl. marco, herrajes, cerradura y contramarco)	Un	1,00	441.000	441.000	1.500.000	1.500.000
1.3		Revestido de puerta parte inferior ambos lados con chapa lisa No 18 y colocacion de barras	Un	1,00	189.000	189.000	500.000	500.000
1.4		Azulejado interior como terminacion de puerta y revoque exterior	Gl	1,00	504.000	504.000	400.000	400.000
1.5		Provisión y Coloc. de barra para apoyo en acero	Un	1,00	787.500	787.500	200.000	200.000
1.6		Tarima de madera pintada p/nivelacion piso area ducha	Un	1,00	157.500	157.500	500.000	500.000
2	72131601-012	**PINTURA**						
2.1		De Paredes y Revestimientos Interior con pintura latex pintor profesional exterior en color intenso, previo enduido	m2	580,00	12.600	7.308.000	25.000	14.500.000
2.2		Repintado de cielorraso en latex color blanco	m2	180,00	6.300	1.134.000	15.000	2.700.000
2.3		De puerta nueva baño c/pintura sintetica mate y base enduido	m2	4,30	8.400	36.120	50.000	215.000
2.4		De baranda metalica con base anti-oxido y pintura sintetica semi-mate	Gl.	1,00	525.000	525.000	500.000	500.000
3	72131601-010	**REVESTIMIENTOS**						
3.1		Revestimiento de muros con durlock y estructura de aluminio	m2	140,00	273.000	38.220.000	500.000	70.000.000
3.2		Cerramiento de vanos de abertura bajo revest. Item 3.1 c/madera terciada multilaminada 16 mm con bastidores de listones 3" x 2"	m2	44,00	69.300	3.049.200	300.000	13.200.000
3.3		Revestimiento de marcos de madera de puertas con durlock segun detalle	un	5,00	126.000	630.000	300.000	1.500.000
3.4		Tabique tipo durlock c/estructura de aluminio	m2	10,00	69.300	693.000	500.000	5.000.000
3.5		Vitrina en tabique Durlock y vidrio templado 10 mm	Gl	1,00	2.730.000	2.730.000	3.000.000	3.000.000
4	72131601-001	**ILUMINACION INTERIOR SALAS DE EXPOSICION**						
		TIPO 1						
4.1		Riel de aluminio profesional de tres vias. (12 m x cada habitacion) con conector y adaptador	ml	72,00	157.500	11.340.000	250.000	18.000.000
4.2		Cabezal metalico recto (SPOT tipo dicroica) con adaptador	Un	150,00	63.000	9.450.000	150.000	22.500.000
4.3		Lamparas tipo dicroica sin UV. 12w/827 a rosca	Un	160,00	68.250	10.920.000	150.000	24.000.000
4.4		Montaje de rieles y artefactos	Gl.	1,00	3.675.000	3.675.000	5.000.000	5.000.000
		TIPO 2						
4.5		Riel de aluminio profesional para spot de mayor tamanho. (2 m x cada sala) con fijacion y adaptador	ml	12,00	157.500	1.890.000	300.000	3.600.000
4.6		Spot con adaptador para dicroica grande	Un	30,00	63.000	1.890.000	150.000	4.500.000
4.7		Lampara tipo dicroica grande sin UV. 220v 50w	Un	35,00	68.250	2.388.750	150.000	5.250.000
4.8		Montaje de rieles y artefactos	Gl.	1,00	682.500	682.500	5.000.000	5.000.000
4.9		Una llave para cortar la luz del interior de las salasdesde la oficina (kitchinet)	Gl.	1,00	141.750	141.750	250.000	250.000
5	72131601-001	**ILUMINACION EXTERIOR SECTOR ESTACIONAMIENTO**						
5.1		* Provisión de Reflectores luz de sodio de 150 w	Un	4,00	682.500	2.730.000	1.000.000	4.000.000
5.2		* Mano Obra y Materiales p/Instal. Electrica Reflectores	Un	4,00	131.250	525.000	500.000	2.000.000
6		**RAMPA DE ACCESO**						
6.1		Provisión y Colocacion de goma en franja tipo vagueta ancho = 11 cm anti-deslizante y auto-adhesiva	ml	25,00	131.250	3.281.250	60.000	1.500.000
6.2		Baranda p/rampa existente c/caños diam= 2" x 1,20 mm espesor, pintados c/anti-oxido y sintetica	Gl	1,00	682.500	682.500	1.500.000	1.500.000

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

200
BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

ANEXO N° 2 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS CON CANTIDAD DISMINUIDAS

					ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ		FUSIÓN 2000 S.R.L.	
Item	Código	DESCRIPCION	Un	Cant	Pr. Unit	Total Iva Incluido	Pr. Unit	Total Iva Incluido
7	72131601-001	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	Gl	1,00	8.925.000	8.925.000	3.500.000	3.500.000
8	72131601-009	PISOS Y ZOCALOS						
8.1		Revestimiento de piso con alfombra tipo boucle	m2	180,00	126.000	22.680.000	60.000	10.800.000
8.2		Zocalo de madera, revistiendo el existente	ml	150,00	26.250	3.937.500	40.000	6.000.000
9	72131601-002	EMBALADO Y TRASLADO DE OBRAS DE ARTE (solo ida)	Gl	1,00	4.725.000	4.725.000	3.000.000	3.000.000
10		Confección de 2 grupos de parrillas corredizas para almacenamiento cuadros (de 4.0x3.2 m. x 10 unid c/grupo) c/estructura metál. caño 50x50mm y chapa expandida c/rueditas colgantes, guia colgada, ruedas en base c/term. pint. antióxido/sintetica	Gl		37.800.000	0	7.000.000	0
11	72131601-001	PROVISIÓN Y COLOCACION SISTEMAS DE ALARMA DE SEGURIDAD CONTRA ROBO (INALAMBRICO) 1 KIT VISTA 48 C/ COMPONENTES 1 VISTA 48 DLCT - PLACA SOLAMENTE 1 KIT FUENTE 12 VOLT 4 AMP 1 TECLADO LCD 16 CARACTERES 1 BATERIA 12 VOLT 7 AMP 1 SIRENA EXTERIOR 22 WATT CON TAMPER 10 SENSOR DE MOVIMIENTO	GL		36.750.000	0	5.000.000	0
12	76111702-001	VARIOS						
12.1		Limpieza final de obra incluye retiro de escombros	Gl	1,00	3.150.000	3.150.000	2.785.000	2.785.000
12.2		Ajardinado frente sobre Avda. Mcal. López	Gl	1,00	3.675.000	3.675.000	2.500.000	2.500.000
12.3		Retiro de molduras en muros y arreglo revoque sector	Gl	1,00	1.942.500	1.942.500	1.000.000	1.000.000
12.4		Reja p/Puerta vidriada posterior (idem a las existentes)	Gl		14.175.000	0	1.000.000	0
12.5		Cartel de obra en vinílico c/impresión plotter color c/bastidor metal.	Gl	1,00	3.675.000	3.675.000	2.000.000	2.000.000
TOTAL FINAL EN GUARANIES CON I.V.A. INCLUIDO						158.965.170		243.000.000

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARÍA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

ANEXO Nº 3 - CUADRO DE ADJUDICACIÓN

					ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ	
Item	**Código**	**DESCRIPCION**	**Un**	**Cant**	**Pr. Unit**	**Total Iva Incluido**
1	72131601-011	**ADECUACION DE BAÑO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES**				
1.1		Desmonte Puerta existente y demolicion de pared previo apuntalamiento vano	Un	1,00	254.100	254.100
1.2		Provision y coloc. de puerta placa de madera según detalle en planos con ancho = 1,00 m (Incl. marco, herrajes, cerradura y contramarco)	Un	1,00	441.000	441.000
1.3		Revestido de puerta parte inferior ambos lados con chapa lisa No 18 y colocacion de barras	Un	1,00	189.000	189.000
1.4		Azulejado interior como terminacion de puerta y revoque exterior	Gl	1,00	504.000	504.000
1.5		Provisión y Coloc. de barra para apoyo en acero inoxidable	Un	1,00	787.500	787.500
1.6		Tarima de madera pintada p/nivelacion piso area ducha	Un	1,00	157.500	157.500
2	72131601-012	**PINTURA**				
2.1		De Paredes y Revestimientos Interior con pintura latex pintor profesional exterior en color intenso, previo enduido	m2	580,00	12.600	7.308.000
2.2		Re pintado de cielorraso en latex color blanco	m2	180,00	6.300	1.134.000
2.3		De puerta nueva baño c/pintura sintetica mate y base enduido	m2	4,30	8.400	36.120
2.4		De baranda metalica con base anti-oxido y pintura sintetica semi-mate	Gl.	1,00	525.000	525.000
3	72131601-010	**REVESTIMIENTOS**				
3.1		Revestimiento de muros con durlock y estructura de aluminio	m2	140,00	273.000	38.220.000
3.2		Cerramiento de vanos de abertura bajo revest. Item 3.1 c/madera terciada multilaminada 16 mm con bastidores de listones 3" x 2"	m2	44,00	69.300	3.049.200
3.3		Revestimiento de marcos de madera de puertas con durlock segun detalle	un	5,00	126.000	630.000
3.4		Tabique tipo durlock c/estructura de aluminio	m2	10,00	69.300	693.000
3.5		Vitrina en tabique Durlock y vidrio templado 10 mm	Gl	1,00	2.730.000	2.730.000
4	72131601-001	**ILUMINACION INTERIOR SALAS DE EXPOSICION**				
		TIPO 1				
4.1		Riel de aluminio profesional de tres vias. (12 m x cada habitacion) con conector y adaptador	ml	72,00	157.500	11.340.000
4.2		Cabezal metalico recto (SPOT tipo dicroica) con adaptador	Un	150,00	63.000	9.450.000
4.3		Lamparas tipo dicroica sin UV. 12w/827 a rosca	Un	160,00	68.250	10.920.000
4.4		Montaje de rieles y artefactos	Gl.	1,00	3.675.000	3.675.000
		TIPO 2				
4.5		Riel de aluminio profesional para spot de mayor tamanho. (2 m x cada sala) con fijacion y adaptador	ml	12,00	157.500	1.890.000
4.6		Spot con adaptador para dicroica grande	Un	30,00	63.000	1.890.000
4.7		Lampara tipo dicroica grande sin UV. 220v 50w	Un	35,00	68.250	2.388.750
4.8		Montaje de rieles y artefactos	Gl.	1,00	682.500	682.500
4.9		Una llave para cortar la luz del interior de las salasdesde la oficina (kitchinet)	Gl.	1,00	141.750	141.750

Abog. Estela Aranda
Directora de Gestión Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

BICENTENARIO

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 09/2010 "CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE ASUNCIÓN – AD REFERENDUM"

ANEXO N° 3 - CUADRO DE ADJUDICACIÓN

					ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ	
Item	Código	DESCRIPCION	Un	Cant	Pr. Unit	Total Iva Incluido
5	72131601-001	ILUMINACION EXTERIOR SECTOR ESTACIONAMIENTO				
5.1		* Provisión de Reflectores luz de sodio de 150 w	Un	4,00	682.500	2.730.000
5.2		* Mano Obra y Materiales p/Instal. Electrica Reflectores	Un	4,00	131.250	525.000
6		RAMPA DE ACCESO				
6.1		Provisión y Colocacion de goma en franja tipo vagueta ancho = 11 cm anti-deslizante y auto-adhesiva	ml	25,00	131.250	3.281.250
6.2		Baranda p/rampa existente c/caños diam= 2" x 1,20 mm espesor, pintados c/anti-oxido y sintetica	Gl	1,00	682.500	682.500
7	72131601-001	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	Gl	1,00	8.925.000	8.925.000
8	72131601-009	PISOS Y ZOCALOS				
8.1		Revestimiento de piso con alfombra tipo boucle	m2	180,00	126.000	22.680.000
8.2		Zocalo de madera, revistiendo el existente	ml	150,00	26.250	3.937.500
9	72131601-002	EMBALADO Y TRASLADO DE OBRAS DE ARTE (solo ida)	Gl	1,00	4.725.000	4.725.000
10		Confección de 2 grupos de parrillas corredizas para almacenamiento cuadros (de 4.0x3.2 m. x 10 unid c/grupo) c/estructura metál. caño 50x50mm y chapa expandida c/rueditas colgantes, guia colgada, ruedas en base c/term. pint. antióxido/sintetica	Gl		37.800.000	0
11	72131601-001	PROVISIÓN Y COLOCACION SISTEMAS DE ALARMA DE SEGURIDAD CONTRA ROBO (INALAMBRICO) 1 KIT VISTA 48 C/ COMPONENTES 1 VISTA 48 DLCT - PLACA SOLAMENTE 1 KIT FUENTE 12 VOLT 4 AMP 1 TECLADO LCD 16 CARACTERES 1 BATERIA 12 VOLT 7 AMP 1 SIRENA EXTERIOR 22 WATT CON TAMPER 10 SENSOR DE MOVIMIENTO	GL		36.750.000	0
12	76111702-001	VARIOS				
12.1		Limpieza final de obra incluye retiro de escombros	Gl	1,00	3.150.000	3.150.000
12.2		Ajardinado frente sobre Avda. Mcal. López	Gl	1,00	3.675.000	3.675.000
12.3		Retiro de molduras en muros y arreglo revoque sector	Gl	1,00	1.942.500	1.942.500
12.4		Reja p/Puerta vidriada posterior (idem a las existentes)	Gl		14.175.000	0
12.5		Cartel de obra en vinílico c/impresión plotter color c/bastidor metal.	Gl	1,00	3.675.000	3.675.000
TOTAL FINAL EN GUARANIES CON I.V.A. INCLUIDO						158.965.170

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura